

Noviembre 18, 2022

Con motivo de haberse aprobado ayer en la Honorable Legislatura Provincial la Ley 3361 que establece el boleto estudiantil neuquino gratuito, para los servicios públicos de transporte de pasajeros en toda la provincia, el gobernador Omar Gutiérrez precisó que “es gratis porque es un derecho para apalancar a aquellos que hoy no pueden pagar el colectivo y es factor de deserción escolar, no es un privilegio es una necesidad de un Estado presente”.

En este sentido, resaltó que “Mariano (Gaido) junto al intendente de Zapala, Carlos Koopmann, se anticiparon y ellos instrumentaron el boleto gratuito estudiantil en sus ciudades, dos visionarios”. Agregó que “nosotros lo habíamos realizado a nivel provincial con un decreto para el tránsito educativo terciario y universitario, ahora es para los distintos niveles inicial y primario, secundario, terciario, universitario, escuelas de formación de arte, capacitaciones, aquellos que no pueden”.

Asimismo, afirmó que “no tengan dudas esos tres diputados, vamos a ser los primeros en rendir cuánto se está invirtiendo, acá no hay un solo peso de gasto, acá cada peso es una inversión porque la energía, los alimentos y la educación es la base para el desarrollo de un pueblo”. La ley fue aprobada por mayoría con 27 votos a favor y tres en contra.

El boleto estudiantil gratuito alcanzará a todos los niveles de enseñanza –inicial, primario, medio, terciario y universitario- y los requisitos para acceder al beneficio tienen que ver con la presentación de la constancia de alumno regular, residir en la provincia de Neuquén y asistir a clases de manera presencial.

*Leer la nota completa en:* <https://www.neuqueninforma.gob.ar/gutierrez-destaco-el-boleto-gratuito-estudiantil-en-toda-la-provincia/>